

EL MERCANTIL EXTREMEÑO

Precios de Suscripción

A los socios de la Cámara. **Gratis**
 A los no socios:
 Trimestre... 50 pesetas
 Semestre... 100 pesetas
 Año... 200 pesetas

ANUNCIOS
 En 1.ª plana (hueco de 40 de columna)... 2.000 pesetas
 En 2.ª y 3.ª (id. id.)... 1.500 pesetas
 En 4.ª... 1.000 pesetas
 Otros tamaños, precios convencionales.

Organo de la Cámara Of.ª del Comercio y de la Industria.

AÑO II.

Redacción y Administración
 OFICINAS DE LA CÁMARA
 Plaza de la Soledad, 5

Badajoz 3 de Julio de 1903

La correspondencia
 AL DIRECTOR DEL PERIÓDICO N.º 17
 en la misma Cámara.

Para café, el de la marca de **LA ESTRELLA**.
 Para café extra, el de la marca de **LA ESTRELLA**.
 Para café de aroma cual ninguno, el de la marca de **LA ESTRELLA**.
 Para café de color subido, el de la marca **LA ESTRELLA**.
 Este es el que toma la familia Real de España y el que se sirve en los casinos y centros de la aristocracia.
 Punto de venta al por mayor y menor, en el almacén de
D. José Gomez Tejedor,
 calle de Muñoz Torrero, números 13 y 15 Badajoz.
 Los pedidos por ferrocarril se sirven en gran velocidad, desde un kilogramo

LA CORDOBESA
 JOYERÍA Y PLATERIA
 DE
CASTELLANO
 Especialidad en joyas de alta novedad.
 SAN JUAN, 27, BADAJOZ

A los Comerciantes e Industriales.

Es característica de los Gobiernos débiles, aconsejar la humildad para después menospreciar a los humildes. Cuando aquel gran movimiento de opinión, hoy extinto, que se llamó Unión Nacional, trataba como de potencia a potencia con los Poderes constituidos, se le aconsejó la humildad en las demandas, como condición precisa para que éstas pudieran ser atendidas; la efervescencia acabó, la humildad fué secuela del agotamiento, y hoy ni se nos presta atención cuando pedimos justicia. El carácter impresionable de este país, que goza tanto en derribar sus ídolos como en formarlos, fué el primer soplo helado que llevó el frío del abatimiento a un organismo que se creyó y debió ser el regenerador de la Hacienda pública, y primer jalón en la prosperidad de la patria.

No ha sido nuestro ánimo fratar este asunto, que todavía destila amarguras para el alma de los buenos patriotas; hemos hecho mención de él por vía de ejemplo, para poner ante los ojos de nuestros compañeros los comerciantes e industriales la evidente necesidad de un cambio de conducta en nuestra manera de ser, por la manera de ser de nuestros Gobiernos, fuertes con los débiles, y débiles con los que saben mantenerse fuertes en la defensa de sus intereses.

La primera de las condiciones de ese cambio en nuestra manera de ser, forzosamente será el robustecimiento de nuestros organismos, la conveniencia, la necesidad, y necesidad urgente, de hacernos fuertes en la colectividad, no para imponernos por el terror, alocución peligrosa, tristemente padecida anteriormente, sino para pedir con energía, para hacernos atendibles; para que se sepa que existimos y desempeñamos función principalísima en el organismo social. ¿Cómo conseguirlo?

El principio de una cosa es quererla. Se consigue todo con una buena voluntad, y a fuer que hay que conseguir y que realizar. Por lo que a nosotros toca pues para nosotros, para nuestros comerciantes e industriales escribimos se impone el acudir a nuestra Cámara, amor traducido en hechos, en aumento de socios, en visitas al domicilio social, en interés por sus gestiones, en calor para sus iniciativas; en cariño y en celo por

todo lo que a la Cámara concierna. Al calor de ese celo y como resultado de la fraternidad, rediviva por la comunicación frecuente de todos, surgirán los proyectos beneficiosos; las ideas nuevas, los estudios interesantes, toda esa red de pensamientos realizables para bien de todos, con el esfuerzo colectivo y para prosperidad de la clase. Al calor de las iniciativas comunes y con el interés general por norma, la Cámara desenvolverá sus proyectos, dará nuevas y más poderosas señales de vida, y se pondrá en condiciones de servir dignamente los altos intereses que representa.

Asegurada, con plétora de vida la acción bienhechora de la Cámara, a su amparo y por su iniciativa podrían desenvolverse proyectos innumerables y ventajosos para los intereses de clases; proyectos, con pena no tocados, por el temor de comprometer el crédito de la Cámara, que no está aun en condiciones de ponerlos por la obra. Y estos proyectos cuya enumeración desvirtuaría las ventajas de algunas y daría excesivas dimensiones a este artículo, habrían de llevarse a cabo por nuestra propia cuenta, sin el apoyo oficial, que sólo habría de solicitarse cuando nuestras condiciones de independencia hubieran hecho desaparecer la prevención, mezcla de compasión y desprecio, con que en las esferas oficiales atienden nuestros organismos, especialmente aquellos que por la apatía de los comerciantes e industriales viven vida menos próspera.

Si en algo estiman este ruego nuestros compañeros de Badajoz y de la provincia, apréstense a dar fuerza con su apoyo a este organismo, cuya vitalidad ha de resolver en beneficios para la clase el apoyo que solicitamos.



Crónica negra

El alma nacional está de duelo. La impunidad de una Compañía ferroviaria ha causado un nuevo desastre, horrible, monstruoso, de esos que hielan la sangre y desordenan la indignación. En el río Najerilla, pequeño afluente del Ebro, se ha precipitado todo un tren de viajeros, causando un número de víctimas que horroriza.

Repatriados acalorados de América, numerosos segadores gallegos que iban a regar con su sudor los campos castellanos a cambio de unas pesetas que les aseguraran el pan del otoño; guardias civiles que iban a cumplir un deber forzoso, hijos que volvían a sus hogares, e interinos que iban a beber la salud en manantiales

salutíferos, todo un enjambre de personas a quienes ponían en movimiento los diversos afanes de la vida, las demandas imperiosas del deber han quedado reducido a escombros entre las astillas homicidas de un tren destrozado, sobre la cuenca de un riachuelo que en un momento habra recogido más sangre que agua arrastró en una crecida.

El desastre ha conmovido a España entera, menos a los jefes de la línea macabra, que en los tres primeros días siguientes al de la catástrofe apenas si había mandado al lugar del siniestro unos 25 obreros para efectuar los trabajos de salvamento. El clamoreo de protesta es ensordecedor, la indignación de la península toda clama contra estos desastres de la imprevisión, contra los abusos de las grandes empresas, mientras los vecinos de los pueblos inmediatos realizan hermosos actos de heroísmo, que dan la nota patriótica en medio de aquel cuadro de tristezas inmensas.

La prensa, la opinión, España entera debiera mostrarse parte contra los responsables en la depuración de las causas del siniestro y aplicar todo el rigor de la justicia contra los especuladores inhumanos que parecen poseídos del deseo maquiavélico de convertir el país en un cementerio de sus víctimas.

El MERCANTIL EXTREMEÑO se asocia al duelo de las familias de los viajeros muertos y heridos y desea ardientemente que esta vez triunfe la justicia en el esclarecimiento de los hechos para escarmiento ejemplar de los responsables.



Conformes

La Liga de la defensa industrial y comercial ha solicitado del señor ministro de la Gobernación que, en favor del Comercio nacional, autorice la circulación de paquetes postales por el interior de la península.

Nuestro estimado colega *El Motor del Comercio*, en un bien pensado artículo, apoya la petición de la Asociación citada y aduce en su apoyo razones poderosísimas, que no han de ocultarse al buen juicio de nuestros abonados.

Si no fueran sobradamente conocidas las grandísimas ventajas del servicio internacional recientemente establecido de paquetes postales, pudieran existir algunas dudas respecto al particular, pero el general aplauso con que el Comercio ha acogido la importante mejora, debe animar al Ministro a dar un nuevo y capitalísimo paso, que reclaman los intereses crecientes del Comercio y de la Industria nacionales.

El MERCANTIL EXTREMEÑO, celoso por cuanto interesa a las patentes y a las clases cuyos intereses les están en juego, en la Cámara de que es órgano, en la prensa sin su voto a los de la Liga de la defensa industrial y comercial y de *El Motor*, pidiendo al ministro de la Gobernación tan importante y asequible mejora.



La cuestión del agua

Por fin la Sociedad del Canal del Gévora o su Sindicato, repartió a sus abonados, veintitantos días después del en que se fecha la circular, dándoles a conocer la subida enorme del 50 por 100 del precio que hoy cobra por cada metro cúbico de agua, esto es, que desde 1.º de Julio próximo, quiere dicho famoso Sindicato que paguen los vecinos de Badajoz el disparatado precio de tres reales por cada metro cúbico.

Ya en nuestro número anterior tratamos esta cuestión como merecía tratarse, aconsejando a los propietarios e inquilinos a unirse y protestar contra tamaña imposición, cortando en todas las casas los respectivos acometimientos, para ver de donde saca ese Sindicato el interés de esas obligaciones con que estruja a manera de prensa ó de cuerda al cuello, a los pobres accionistas que como timidas palomas cayeron en sus garras.

Varios propietarios de casas que habían leído nuestro expresado anterior artículo, dudaban que la subida de precio se llevara a efecto, conviniendo en que desde el momento en que se les comunicase, cerrarían sus llaves de paso los que tienen contadores de propiedad y devolverían los alquilados, cortando el acometimiento definitivamente.

Ya tienen la circular y ya saben a qué atenerse; pero ahora vamos a analizar este documento cuya fecha está en contradicción con su texto mismo ó viceversa. Dice la circular que las condiciones de la escritura pública otorgada por esta Sociedad en 8 de Febrero del año anterior, dispone elevar el precio del agua desde el momento en que estuviera terminada la presa de Villar del Rey.

En este caso, no es con fecha 3 del corriente, con la que la Sociedad podía anunciar a sus abonados la subida del precio, puesto que en aquella fecha 3 del corriente, no estaba terminada la presa, y buena prueba de esto es que el día 10 es cuando pudieron ir a aprobar las obras los ingenieros de Obras públicas del Estado; luego el Sindicato se anticipó a la fecha, y en verdad que no sabemos para qué, desde el momento que solamente veintitantos días más tarde, es cuando ha largado la circular, dando con todo esto lugar a que el tiro resulte a quemarropa, para no dar tiempo a pensar.

Ya hemos dicho que la Sociedad y su Sindicato quiere sacar todos sus productos del vecindario. La presa de Villar del Rey nada tiene que ver con el abastecimiento de la población, sino en un caso extremo de prolongado estiaje, que rara vez se dará, siendo buena prueba de esto que en la pequeña presa del Gévora, en Bótoa, hay un sobrante de agua que salta por cima de esta actualmente.

Esa gran presa a que se alude en la circular, cuyas obras terminadas quiere el Sindicato sirvan de pretexto para la elevación del precio del agua que se consume en la capital, da nada sirve al vecindario, y si servirá al Sindicato, si es activo, para el riego de esas 700 hectáreas regables por el canal.

Procurémosle ingresos por esta forma y no piensen en hacer pagar a los vecinos de Badajoz los errores de la antigua sociedad con su impaciencia en asegurar los intereses sin trabajo alguno.

Por otra parte, a todas luces se alcanza, que el sistema de encarecer un artículo de primera necesidad, es contraproducente, sobre todo si hay medio de proporcionárselo con poco costo. En este caso está el agua; pues además de tener el vecindario a su disposición las fuentes públicas, precisamente de la misma agua

que se quiere encarecer, la mayor parte de las casas tienen cisternas ó pozos para el gasto ordinario, encontrándose además esta población al márgen de un río.

Parecía lo natural que el Sindicato abaratase el agua en lugar de encarecerla, ya que de tanta dispone, completando la red de abastecimiento particular con la cual conseguiría sin hacerse odioso duplicar sus ingresos; pero nada, lo que quiere es no molestarse en obras nuevas, y si terminó la de la presa de Villar del Rey, ha sido para evitar la caducidad de la concesión y asegurar el negocio á su manera.

Con este sistema de encarar el agua, seguramente que no habrá propietario alguno que pida el acontecimiento, y menos aun con la costumbre que aquí existe de comprender en el precio del arriendo el consumo del agua, así es que quedan estacionados, por de pronto, los acometimientos al número de los ya existentes, sin perjuicio de los muchos que ya tenemos noticias van á ser cortados y otros que sin cortarlos, de hecho lo estarán, cerrando las llaves de paso de los contadores, para no abrirlos más que para el vaso de agua si acaso y entretanto marchándose; al Caya los miles de metros que la ciudad podía consumir para su salubridad é higiene.

Por lo demás, toda la *chúchara* de la Memoria presentada por el Director gerente á sus Consejeros (como si dijéramos á los de casa) y la nota final de estos á los desdichados accionistas, se estrellan contra los anteriores argumentos y no nos convencen.

Nuestro colega *La Coalición* en su número del 27, dice lo bastante en contestación al *Nuevo Diario* sobre este asunto, ya que este último colega se ha colocado al lado del Sindicato y en contra por tanto de los intereses de sus propios suscriptores. Con su pan se lo coma.



Sección de Banca

Corresponsales del Banco de España.—Nos complacemos en comunicar á nuestros lectores, en contestación á las muchas consultas que se nos hacen, que desde 1.º del mes actual, como ya anunciamos en nuestro número anterior, queda inaugurado el servicio de Corresponsales del Banco admitiendo letras sobre los pueblos donde radiquen los mismos y bajo las condiciones siguientes:

1.º El Banco podrá admitir letras sobre pueblos y sobre plazas donde existan dependencias del mismo, aun cuando su importe no llegue á cien pesetas, pero se considerarán como de esta cantidad al deducir los cambios.

2.º El cambio señalado en la Tarifa para papel sobre pueblos, es el correspondiente al plazo máximo de ocho días vista, y cuando el vencimiento sea más largo, se aumentará aquel en forma que compense los intereses á razón del tipo señalado en el Banco.

3.º Como puede suceder que se presenten á la negociación letras de pequeña importancia que deban enviarse en pliego certificado, por estar aceptadas ó por hacerse extensivas á un vencimiento fijo y próximo, el Banco podrá exigir, además del cambio, el importe del certificado.

4.º El Banco no adquiere responsabilidad alguna en el caso de que las letras sobre pueblos se perjudiquen por no ser presentadas ó por devolverla fuera de plazo legales si bien procurará que el servicio se verifique con la mayor regularidad.

De la Tarifa general de cambios sobre pueblos, que ayer se recibió en nuestra Sucursal, extractamos las que se refieren á las cabezas de zonas en nuestra provincia y que son como sigue:

Alburquerque.....	0 40	por 100
Almendralejo.....	0 40	» »
Azuaga.....	0 45	» »
Cabeza del Buey.....	0 35	» »
Castuera.....	0 40	» »
Don Benito.....	0 35	» »
Frengal de la Sierra...	0 40	» »
Jerez de los Caballeros..	0 45	» »
Llerena.....	0 40	» »
Mérida.....	0 40	» »
Montijo.....	0 40	» »
Olivenza.....	0 45	» »
Villanueva de la Serena.	0 40	» »
Zafra.....	0 40	» »

Enhorabuena.—En el ascenso del personal llevado á cabo recientemente por el Banco de España, ha correspondido el

aumento de sueldo á los dignos empleados de esta Sucursal, que á continuación expresamos:

Cajero D. Antonio Martín Castro, desde pesetas	3.500 á 4.500
Oficial D. Manuel Alonso Llinas, idem idem.....	3.000 á 3.500
Ayudante de Caja D. Francisco Gómez, idem idem	1.500 á 1.700
Cobrador Marcelino Torrejoncillo, idem idem.....	1.250 á 1.500
Ordenanza Antonio Morales, idem idem.....	1.000 á 1.125

Nosotros que estimamos el trabajo que hay en nuestra Sucursal, por el considerable aumento de operaciones, y el esfuerzo de los empleados que la componen, que se multiplican por atender un servicio superior al número de los que hoy existen, nos congratulamos de que en parte reciban compensación por tan árdua labor y por tanta diligencia.

Ya saben con cuanto gusto les damos nuestra enhorabuena.

Balance.—En el verificado en nuestra Sucursal del Banco de España en esta plaza, corresponde al primer semestre del corriente año la utilidad líquida de *sesenta y siete mil trescientas ochenta y tres pesetas con veinte céntimos*, que demuestra el progreso y desarrollo que bajo experta dirección, han tomado en nuestra provincia las operaciones del Banco.

De ello nos felicitamos porque á la par de las utilidades que el Banco obtenga los beneficios del crédito favorecen notablemente á la región extremeña.



Entiéndalo bien

Discutiendo al *Nuevo Diario* con *La Coalición* respecto al asunto de la subida del precio del agua del canal, el primero de dichos colegas echándose de experto y en realidad dando un marronazo horrible, se permitió escribir esta frase: «*La Coalición* (ó EL MERCANTIL EXTREMEÑO, que para el caso es lo mismo)», y como esto implica una comunidad de ideas y de intereses que no existen entre esta humilde publicación y el batallador periódico republicano, se lo hacemos así entender de una vez y para siempre al *Nuevo Diario*, para que sea más rigurosamente exacto en sus apreciaciones y más discreto en sus juicios respecto á nosotros.

EL MERCANTIL EXTREMEÑO podrá coincidir en pensamiento hoy con *La Coalición* mañana con el *Nuevo Diario*, y al otro quizá con otro cualquier colega, pero á esa coincidencia lo llevará su modo de ver y apreciar las cosas que ha de combatir ó censurar, en el cumplimiento de sus deberes profesionales, ya que dispone de una independencia de la que acaso disten mucho periódicos que se pavonean de tener esa cualidad.

Este periódico cuenta con un Consejo de Redacción que censura y autoriza los trabajos que ven la luz en sus columnas, y de él son todas las ideas que en sus columnas se vierten.



PROPAGANDA AGRICOLA

XI

El ahorro y las cuentas corrientes

Era antiguamente práctica muy generalizada entre las familias de mejor condición social el depositar sumas de alguna importancia en los sitios más reservados de las casas, dejando ese dinero improductivo y expuesto al riesgo de que fuera á manos de personas que ningún lazo de afecto tenían con los que tan mal destino daban á sus ahorros.

Las costumbres han variado, y hoy en las poblaciones de cierta importancia el que tiene dinero sobrante lo pone en algún establecimiento de crédito, librándose de este modo de muchos riesgos y compromisos.

Al terminar la guerra con los Estados Unidos, la suma que había en las cuentas corrientes de los establecimientos de crédito, descartando de este número las que corresponden á comerciantes é industriales, se elevaba á bastantes cientos de millones de pesetas.

Las fábricas de azúcar de remolacha y las explotaciones mineras solicitaron estos

ahorros y hubo meses en que toda iniciativa industrial, por atrevida y arriesgada que fuese, encontraba dinero sobrado para llevar á la práctica sus proyectos.

Estimamos muy punible que se tenga improductivo el dinero debajo de un ladrillo ó en la cuenta corriente de algún establecimiento de crédito; pero tampoco proceden con buen consejo los que comprometen su capital en empresas que no han estudiado y cuya finalidad solo pueden colegir por las recomendaciones interesadas que les hacen unos cuantos ilusos ó algún malvado que se dedica á la caza de incautos.

El dinero puede tener en España inmediata y provechosa aplicación en la industria agrícola; pero esto no satisface las aspiraciones de muchas personas, porque al colocar de esta suerte sus ahorros no reciben un interés tan crecido como el que ofrecen de ordinario los fundadores de grandes sociedades industriales ó mercantiles.

Es cierto que los préstamos á los agricultores hay que hacerlos con interés módico, por ó mismo que esta industria no da rendimientos que permitan dejar al capital mayor participación de un cinco ó seis por ciento, pero en cambio los riesgos son menores que en otras clases de especulaciones, por lo mismo que á la buena fé de los labradores hay que agregar los medios de que se dispone para afianzar su solvencia.

Hemos creído siempre que nadie tiene tantas facilidades como el Banco de España para recojer el ahorro popular y destinarle á dar vida en la península al verdadero crédito agrícola; pero estas ideas, que están abonadas por las enseñanzas que en su historia tienen los Bancos de Bilbao, Santander y otros puntos, no han sido tomadas en consideración por el primer establecimiento de crédito que hay en la Península y esto obliga á estudiar nuevas iniciativas que respondan al fin indicado, aun cuando para llevarlas á la práctica se imponga una labor algo difícil y penosa.

Las Cajas Rurales de imposición y préstamos pueden dar seguro y lucrativo empleo al dinero que hay en las cuentas corrientes, si que los interesados se vean en la precisión de renunciar á la libertad de poder retirar en todo ó en parte, cuando lo tengan por conveniente, las sumas impuestas.

Procediendo de esta suerte, se darían á la agricultura nacional los elementos de vida y progreso que hoy le faltan, pues el labrador ó se somete á la tiranía de la usura, ó lleva una campaña agrícola deficiente que merma de una manera considerable los rendimientos de las cosechas.

Para estimar en todo lo que valen estas iniciativas, es preciso solicitar la atención de las personas estudiosas hacia lo que ocurre en países en que, como en Bélgica, Alemania, Francia é Italia, la mayor cultura de la población rural va acompañada de las grandes facilidades que las modernas instituciones de crédito agrícola ofrecen para hacer llegar el dinero hasta la más humilde choza del último de los colonos.

La obra de regeneración agrícola no se realiza limitándose á llevar á las Cajas Rurales 600 ó 700 millones de pesetas que pueda facilitar el ahorro popular, pues empresa tan patriótica y humanitaria exige para su completo éxito que se ponga al labrador en estado de cultura suficiente para poder dar en cada caso al dinero, empleo adecuado, librándose por medio de los mayores rendimientos del suelo, de los ahogos que hoy origina la recaudación de los tributos, y pudiendo hacer un fondo de reserva que le permita ensanchar y mejorar los cultivos, llevando al propio tiempo á la familia nuevos elementos de bienestar.

Los hechos irán demostrando á los que viven bajo el influjo de ese pesimismo sistemático que mata ó dificulta las mejores iniciativas, que no hay obstáculo en el camino del progreso agrícola que no pueda vencerse, acudiendo á la gran palanca de la asociación.



Espectáculos

Teatro Chapi

De las obras estrenadas, «El Guitarro», es una zarzuelita *more pristino*, pero bien heñita y con un música agradable; «El tirador de palomas», un drama trunco; «El fondo del baul», «Enseñanza libre» y «San Juan de Luz», tres revistas á lo Perrin, ó sea con exhibición de formas, con la única dife-

rencia de que «San Juan de Luz» está bien heñita y las dos primeras aburren á los espectadores que van al teatro á ver arte; «El chico de la portera» es un sainetón burdo, del que sacaría gran partido la Loreto Prado, pero que no puede gustar, interpretado por típles de menos mérito; «La boda» es el des crédito del más afortunado imitador del popular Lopez Silva, pues Antonio Casero que es un escritor festivo muy simpático, perdió la brújula en su obra; «Sandías y melones», sin llegar á «La fiesta de San Antón» ni á «El santo de la Isidra», honra al ingenio de Carlos Arniches. No sabemos si olvidaremos alguna obra. En todo caso habría ocasión de subsanar la falta.

Con las representaciones sucesivas han podido advertirse los defectos ó descuidos de unos artistas y afirmarse el positivo mérito de otros. Valentin Garcia es un buen actor, aunque se excede en su deseo de aparecer naturalísimo, el que le hace rezar algunos papeles; el Sr. Escrich y el Sr. Rosell son dos actores muy discretos, de lo mejor de la compañía; el Sr. Real un barítono de voz fresca y muy agradable que encubre sus deficiencias de artista escénico. Este señor y la señorita Luisa Pérez, una rubia muy simpática y la típle de más recursos de la compañía, son los que de ordinario hacen el gasto.

La señorita González, muy hermosa, pero con las facultades bastante perdidas; hay noches en que apenas se le oye. El público ha dado pruebas de gran corrección guardando repetidas deferencias á la simpática artista.

Carmencita Diaz, como a llaman sus entusiastas, es una mujer preciosa, que, con más voz, armaría alborotos en el público; la señora Coronado, regular de voz y de arte, pero su figura ha perdido atractivos para la escena. La señora Sanz es una característica con toda la barba; ap nas si hay obra en que no se la aplauda de verdad. El maestro concertador D. Enrique Mayol, llevando bien la orquesta, ¡que ya es trabajo!

Un colega local, excediéndose en su deseo de proporcionar comodidad á los espectadores de butacas, ha llegado á proponer á los artistas que canten *couplets* alusivos á los sombreros de las señoras; y otro colega aplaude el ruego y elogia á un artista que ha tenido la debilidad de atenderlo. Sentimos discrepar de tan cultos compañeros, pero entendemos nosotros que, siendo preciso de ordinario censurar las confianzas de los actores con el público, confianzas traducidas con frecuencia en *morcilleos* y en payasadas, el darles pié para una confianza más es algo así como un delito de lesa cortesía.

En principio, somos de parecer que las señoras no deben ir al teatro con sombrero, así por la comodidad de los demás como por egoísmo propio, pues cuantos menos obstáculos se nos frezcan para la contemplación de nuestras hermosísimas mujeres, tanto mayor será la intensidad de la emoción estética; pero ¿cómo en noches de música vamos á exigir á las señoras que asisten con sombrero al paseo que vuelvan á su casa á dejarlo, si al rato de estar paseando, se les antoja entrar en el teatro? ¿Es que van á dejarlo en los puestos de agua? Todavía si lo, colegas que persiguen el ideal propusieran la habilitación de un local para tocador y guardarropía, estaríamos de su parte, y creemos que las señoras también, pues ya éstas, las noches que no hay música, as ten por lo general, sin sombrero al teatro.

En lo que no estaremos nunca conformes es en lo de aconsejar los *couplets* alusivos aunque no sea por otra razón que por la de mantener en su alto rango la tradicional galantería de la prensa extremeña.

«La balada de la luz» y «Los cocineros», obras estrenadas en la noche del martes, gustaron al público; la primera por su música inspiradísima y la segunda por sus chistes interminables.

«La balada de la luz», cuyo libro, es bueno, sin ser notable, tiene una partitura hermosísima que coloca al maestro Vires á la altura de nuestros grandes compositores. De los artistas que la interpretaron solo puede citarse con aplauso á Valentin Garcia, que en dicha noche abandonó la tan socorrida carreti-

lla al encarnar el tipo de jefe de la cuadrilla de húngaros.

El maestro Mayol no pudo conseguir que los demás artistas y la orquesta se cundasen sus esfuerzos para que la música resaltase como debía.

«Los Cocineros» es una serie de brochazos en todos los tonos, pero el público vió a placer y la obra dará entradas.

Plaza de toros

El espectáculo verificado el día de San Pedro (s de los que no tienen precedentes: una cuadrilla de negros habían de vérselas con cuatro novillos de Carrasquilla y resultó que el primer toro mandó a do a la enfermería y acobardó a los otros dos hasta el extremo de no hacer nada.

Afortunadamente no hubo desgracias, apesar de que la presidencia toleró una invasión de blancos en el redondel durante la lidia del primero y del segundo novillo, que murió, el último, a manos de un suicida apodado Plomito.

El escándalo terminó con la devoción de la mitad de la entrada, la prisión de los dos negros y con el descrédito de la presidencia, que así entiendo de toros como yo de planchar de brillo.

F. G. J.

Bibliografía.

Don Fernando Ramos Navarro y don Marcelino Bravo González, han puesto a la venta una novela de costumbres, «Ernestina», de la que han teñido la atención de enviarnos un ejemplar.

No oficiamos de críticos; pero amantes de nuestra tierra, acogemos con aplauso toda obra que demuestre el buen deseo de levantar el dorado espíritu de la región extremeña, y miramos con simpatía a cuantos en la medida de sus fuerzas se afanan por el florecimiento literario, comercial y artístico de Extremadura.

Reciban los autores de «Ernestina» el testimonio de nuestro agradecimiento por su atención para con nosotros que le deseamos buena venta de su obra.

D. Victorino Cortés y Cortés ha teñido la galantería que le agradecemos de regalarnos un ejemplar de su novelita «Jaras», cuya acción se desarrolla alrededor de un suceso tristemente célebre: el estupendo crimen de Don Benito.

El Sr. Cortés es extremeño, natural de un pueblo de esta provincia en cuyo Instituto ha cursado recientemente el Bachillerato, y siente predilección por la literatura, en cuyo cultivo le deseamos los mayores triunfos. «Jaras» es su primera producción, y lleva, como «Ernestina» un prólogo del infatigable escritor extremeño D. José del Solar y Maczto.

«Jaras» está primorosamente editada en los talleres tipográficos de nuestro compañero de redacción D. Antonio Arqueros.

Hemos recibido un folleto conteniendo al «Proyecto de ley para la reforma de la Administración local», presentado al Senado por el Sr. Maura.

Conocido el juicio de los políticos y de la prensa acerca del trabajo del Ministro de la Gobernación, pendiente de discusión en la Alta Cámara, no estimamos de oportunidad hacer un estudio del citado proyecto.

Hemos recibido un libro de unas doscientas páginas en 4.º, conteniendo las conferencias pronunciadas en el palacio de la Industria y de las Artes, los días 18, 19, 20 y 21 de Diciembre último y otros datos de la «Exposición Internacional de Alcoholes y aparatos para su aplicación», organizada por las Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid.

No necesitamos encarecer la importancia de este libro, que pone de manifiesto la realización de una iniciativa hermosa de las Cámaras agrícolas y el triunfo de la Industria española, victoriosa en el Certamen de referencia.

Sólo diremos que los aficionados a estas convenientes lecturas, pueden estudiarlo en el domicilio de esta Cámara.

Capital y región

Son nuevos suscriptores a EL MERCANTIL EXTREÑO las sociedades «Casino de Badajoz», Casino «La Unión» de San Vicente de Alcántara, «Centro de Instrucción y Recreo» y «Círculo de la Amistad» de Villafranca de los Barros, «El Porvenir» de Azuaga y el «Círculo Liberal» de Fuente de Cantos, y los señores: D. Ricardo de Prado, don San Vicente; D. Rafael Crespo y Calpeña, de Villafranca de los Barros; D. José S. Incha Ortiz, D. Emilio Durán Grueso, don Tomás Redondo Fernández, D. Genaro Martínez Pérez, D. Antonio Juan Barberón y D. Juan Romero Caballero, de Azuaga; D. Antonio Constantino, de Cáceres; D. Francisco Romero Degado, de Fuente de Cantos; D. Magn Rodríguez de Zafra y la Sra. Viuda de don Francisco Pérez y Pérez, de Llerena.

Ha sido pro rogado hasta el día 31 del mes actual, el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Ha sido declarado cesante el empleado de la Sociedad «Aguas del Gévora», D. H. Lidoro Pimma.

A cerca de cuatro mil ascende el número de exámenes verificados durante los meses de Mayo y Junio últimos en el Instituto general y técnico.

La Sociedad «Recreo Espronceda», ha organizado una novillada que tendrá lugar el domingo próximo, 5 de Julio.

Los novillos que han de lidiarse, pertenecen a la ganadería de los Sres. Pinto hermanos, vecinos de Villaguy (Portugal). Uno de ellos será rejoneado en segundo lugar por el aplaudido aficionado extremeño, D. Pedro Delgado.

Presidirán la plaza tres señoritas de esta localidad y un delegado del Gobernador civil.

La cuadrilla que ha tomado a su cargo la lidia es la siguiente:

Espadas: Alfonso Rodríguez, Albilla y Claudio Lledó Plomito.

Picadores: Francisco Hinestrosa, Batajo y José Romero, R merito.

Banderilleros: Luis Rodríguez, Relojero; Isidro Jareño, Jareño; Leopoldo Fernández, Escorpión; Angel Rodríguez, Africano; Tomás Hernández, Tomasito; Pedro Beltrán, Postín.

Puntilleros: Manuel Vázquez, Marqués y Eloy Pascual, Pascualito.

La corrida empezará a las cinco y media. Copiada la parte más esencial del programa, solo nos resta decir a los lidiadores: buena mano derecha.

En virtud de un exabrupto de la Dirección general de Obras públicas, han sido declarados cesantes, días ha, 18 empleados de la Jefatura de esa provincia.

Por lo v.s.o continúa la revolución desde arriba.

Según la estadística del mes de Mayo último, los hijos naturales están en la proporción de un 28 por 100 respecto de los legítimos, en Badajoz.

Y viva la moralidad

D. Eduardo Aya y Alarcó tiene solicitada autorización para hacer el tendido de cables para el suministro del fluido eléctrico de una fábrica que piensa montar, aprovechando el salto de agua que al presente utiliza únicamente para la fabricación de harinas.

Rogamos a los periódicos y revistas que nos honren con la reproducción de

nuestros modestos trabajos, que se dignen expresar el origen de los mismos. Sobre ser de justicia lo que pedimos, habremos también de agradecerlo.

A su tiempo recibimos la visita del «Diario de Cáceres», periódico que vió la luz pública en los primeros días de mes anterior, agradeciéndole el saludo que dirigió a la prensa extremeña, accediendo a la solicitud de cambio, y deseándole muchas prosperidades.

Felicitemos a la bella Srta. Mercedes Torres, hija de nuestro consocio D. Anastasio, por haber obtenido un primer premio en el Conservatorio Nacional de música y declamación, en cuyo centro oficial ha terminado brillantemente la carrera de profesora de piano.

Acompañamos en su disgusto a nuestro amigo D. Emilio Fernández y familia, por la pérdida de su pequeña hija ocurrida en la última quincea del mes anterior.

Parece ser que en breve ha de verse en juicio por jurados la célebre causa de Don Benito, que despierta general expectación en la provincia.

Noticias generales

Considérase un hecho la celebración en Huelva, de la Exposición Onubo extremeña, por lo que felicitamos no sólo a país que ha de reportar con el mismo notables beneficios, sino también a la Cámara Agrícola, de la que es digno presidente don Claudio Saavedra, por sus iniciativas.

La Junta de Aranceles ha resuelto negativamente la solicitud de admisión de trigos para fabricar harinas destinadas a la exportación.

De las últimas apreciaciones sobre los efectos de los hielos en los viñedos de Francia, resulta que las pérdidas son todavía más enormes de lo que anteriormente se había calculado.

Mr. Roger Mares, profesor del departamental de Agricultura, afirma que el desastre es tan formidable, que la próxima cosecha de vino no pasará de 25 millones de hectólitros, «Le Moniteur Vinicole», opina que la producción pudiera elevarse a 30 millones, si nuevos contra tiempos no la merman.

Si la cosecha llegara a los treinta millones arrojaría un déficit de 9 millones 943.191 hectólitros comparada con la de 1902, que ya fué escasa, y de 27.963.514 hectólitros en relación con la de 1901.

Leemos en un periódico de París que se han verificado, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Chateau-du-Loiz y Chateau-la-Valliere, los ensayos del sistema de intercomunicación eléctrica de dos trenes en movimiento, inventado por el español Sr. Basanta.

Asistieron a las experiencias varios diputados y senadores franceses, los inspectores de la línea Paris-Lyon-Mediterráneo y los representantes del Gobierno de la República.

Según la prensa parisiense, las pruebas dieron un resultado completamente satisfactorio.

Funcionaron dos trenes compuestos de cierto número de vagones, en los que iban

los invitados. Ambos convoyes partieron al mismo tiempo, en dirección contraria de las estaciones antes mencionadas. Al llegar uno de ellos a determinado punto de su línea se le hizo penetrar en la misma vía por donde avanzaba el segundo tren.

Los aparatos instalados en los furgones de cabeza, avisaron inmediatamente a los conductores la proximidad del peligro, procediéndose en el acto a detener la marcha de los trenes.

El inventor fué muy felicitado por el éxito de las experiencias.

En Londres parece se ha descubierto el medio de suprimir los humos de las chimeneas de las grandes fábricas, talleres, etcétera, tan incómodos y malsanos y que tanto daño causan, así a la propiedad urbana como a la salubridad pública en las grandes poblaciones.

Dícese que el invento es bastante sencillo; consiste en mezclar al carbón de piedra una pequeña cantidad de nitrato de potasa ó de sosa; el antiguo salitre de la pólvora negra; con eso se completa en absoluto la combustión de la hulla y, por consiguiente, desaparecen los humos.

Los ensayos realizados en algunas grandes fábricas inglesas han tenido un éxito completo. Este nuevo sistema va a ser ensayado próximamente en París. Es de esperar que, si allí da buen resultado, se aplique también sin tardar en Madrid y en otras poblaciones de las comarcas fabriles de España.

Leemos:

«Por iniciativa del Gobernador de Lugo, Sr. Fernández Velasco, se trabaja en aquella ciudad gallega, para que el Ayuntamiento y Diputación provincial, establezcan un campo de experiencia y estación pecuaria donde los labradores puedan adquirir por medio de conferencias prácticas, dadas por personas competentes, los conocimientos más apropiados para el desarrollo de este ramo de la riqueza pública.»

Como en Extremadura!

Dice El Noticiero que las sociedades de M. C. P. y Oeste de España, y la de M. Z. A., han exportado por sus diferentes líneas, procedente de la feria de Cáceres, 13.977 cabezas de ganado lanar, 6530 de cerda y 279 vacuno.

Para Avila y Toledo ha salido por tierra mucho ganado lanar, y de cerda bastante para los puntos próximos a la derecha del Tajo.

Sombrereria

SARTOU

Unica casa que garantiza el legítimo sombrero inglés marca exclusiva Christys. Flexibles 15 ptas y media copa 17 ptas. Flexibles fabricación catalana, de 7 a 13 ptas. Media copa, fabricación catalana, de 10 a 15 ptas. Sevillanos ó cordobeses, desde 6 ptas. Especialidad en sombreros de canal, de fieltro y seda, bonetes y solideos. Novedades en gorras para niños y caballeros. Gran variedad sombreros de paja, desde 1 ptas. Boer última novedad, de 9 y 15 ptas.

5, San Juan, 5.-Badajoz

Salón Novedades.

CALLE DE MONTESINOS,

Local de antiguo Fomento

Cante y baile flamenco. Audiciones fonográficas. Otras distracciones. Servicio esmerado de cocina, café y licores.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Larga, 48.

Laureano Fernández.

AGENTE COMERCIAL DE ADUANAS DE LA COMPAÑIA REAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUESES. Agencias en Badajoz y Valencia de Alcántara, Elvas y Marvão.

Escritorio en las respectivas estaciones férreas con personal a la llegada de los trenes.

EN BADAJOZ, CALLE DE MELENDEZ VALDÉS, 39, BAJO.

Complex block for Luis Plá y Soto, including 'COMPRAS Y VENTA DE TODA CLASE DE FONDOS PÚBLICOS', 'CORREDOR DE COMERCIO', and 'PRESTAMO Y CUENTAS DE CRÉDITO PERSONALES Y CON GARANTÍA DE VALORES DEL ESTADO EN EL BANCO DE ESPAÑA'.

Relojería Inglesa.

Inmenso surtido.

José M.ª Alvarez Buiza

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ

Relojes de precisión.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
 Premia con medalla de oro en la Exposición de París de 1902
Almacenes de Cementos y Yesos
 DE TODAS CLASES
DOMINGO OLGADO
 PRIM. 7 Y VASCO-NÚÑEZ, 48
BADAJOS
 Precios económicos.—Grandes existencias.—Esta casa es la más acreditada e importante de Extremadura.

Café Mercantil.
CALLE SAN JUAN
BADAJOS

Ultramarinos y Coloniales.
PEDRO ALFARO.
 Especialidad en artículos del reino y extranjero.
 MELÉNDEZ VALDÉS, 2

Casa de compra-venta mercantil
FELIX MERNALIZ
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NUMERO 22
 En esta casa se pignoran alhajas, prendas y todos los efectos que tengan valor.

LA BANDERA.
 60, Arco-Aguero, 60. Antonio García Cruz.
 Especialidad en embutidos de la casa. Géneros finos, Coloniales y ultramarinos. Vinos de mesa, clase extra de Valdepeñas y del país, tintos y blancos.—Probar la verdad; estos vinos se recomiendan y se garantizan por sí solos.

LA FORTUNA
JAIMÉ GOMIS BENAGES
 Vasco-Núñez, 12 (esquina Menacho)
 Géneros Coloniales y del Reino, Paquetería y Quincalla, Cereales, Aceites y Aguárdientes.

José Dacal
 Agente de Negocios. PROCURADOR
 Arco-Aguero, 1 y 3

GRAN ESTERERÍA
JOAQUÍN MORA
 PLAZA DE LA SOLEDAD
 La casa más antigua y acreditada en este ramo y la mejor que sirve.
 Novedad y economía

GRAN HOTEL GARRIDO
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN
 CAMPO DE SAN JUAN, 9 (JUNTO AL HOTEL CENTRAL)
Badajoz

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
Alfonso Montero
 SAN JUAN, NÚM. 28.
 Lo más rico y lo más económico en géneros.—Lo más moderno y lo más elegante en confección.

LA PALOMA
 Novedades para Señoras, Bordados, Cortinajes, Sedería, Lencería y Chafes. Sastrería y Camisería.
TENA Y SUAREZ
 SAN JUAN, 7 Y 9 Y SOLEDAD, 2

La Columna
 DE
TOMÁS Y PATRICIO BERNARDO
 San Juan, 18, Badajoz

Almacén de ferretería, cristalería, loza, porcelana, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, pinturas y brochas, gran surtido en objetos propios para regalos. La casa que más barato vende las camas de hierro y los somieres metálicos.
 Único depósito de las aguas y Sales Naturales purgantes, de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas, títin-magnesianas.

Isabel Alvarez Buiza
 Plaza de la Constitución, 17 BADAJOZ
 La última palabra en materia de moda para la confección de sombreros de señora, señoritas y niñas.—Géneros riquísimos para la confección de éstos.

La Esperanza
 CONFITERÍA Y PASTELERÍA. Arias Montano, n.º 8
Laureano Barriga.
 No dice elabora más ricos dulces, pero nadie tampoco lo expende más barato.—Exportación a la provincia de las renombradas galletas familia.

LA CUBANA
 Especialidad en chocolates elaborados á brazo y cafés tostados, habiendo obtenido medalla de oro en la Exposición de París.
FRANCISCO PIZARRO 15
Sucursal: Moreno Nieto, 1.—BADAJOZ.

El Progreso
RAMALLO Y SALAS
 Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases.
BADAJOS.
 PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6

GRANDES ALMACENES
 DE
TEJIDOS, PAQUETERIA, COLONIALES Y RELOJERIA.
PLAZA DE LA SOLEDAD, NUM. 3 Y 4
 Viajantes por ESPAÑA y PORTUGAL.—Expediciones á provincias.—Exportaciones al Extranjero.
LUIS RAMALLO Y C.
 S. EN C.
BADAJOS.

LA FLOR DE LA MANCHA
HERNAN-CORTÉS, 20 BADAJOZ
J. Rodríguez y C.
 Cosecheros, Fabricantes, Almacenistas y Exportadores de Vinos finos de mesa; Fabricantes de Aguárdientes y Fabricación especial de todas clases de Jarabes para refrescos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
GARANTÍAS:
 Capital social..... Ptas. 5.000.000
 Reservas..... 4.780.955'34
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:
 Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38 | 355.401.816'38
 Id. id. accidentes..... " 80.227.103 | " "
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.632.82'99
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, relaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
 Domicilio social: Ancha, 84.—BARCELONA
 Belegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.
 Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrave, 10

BAZAR DE PARÍS
Anastasio Torres.
 Lo más abundante en Baterías de Cocina.—Lo mejor en Cristal.—Lo más notable en Juguetes.—Lo de más vista en objetos para regalos.—Lo más notable en producciones artísticas.
 No comprar sin visitar esta casa.
 Precios económicos.
SAN JUAN, NÚM. 25.—BADAJOZ.

Agencia de Negocios
HIJOS DE SIERRA
Montesinos, 21.—Badajoz
 Esta casa se encarga de la representación de Ayuntamientos, empresas particulares y del despacho de todo género de asuntos en las oficinas de la capital.
 Honorarios módicos

Gran Salón de Peluquería
 DE ANTONIO TORREJONCILLO
 S. MELÉNDEZ VALDÉS, 8
 Se afeita, corta y riza el pelo. Única casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza. Abonos y servicio á domicilio. Se vende crepe.

Almacén por Mayor y Menor
 DE
MERCERÍA Y PAQUETERÍA
 DE
MARTINEZ Y CORTÉS.
San Juan, 14.—BADAJOZ
 Perfumería, guantes y géneros de punto. Se remiten muestras á quien las solicite.

DEPOSITO DE ABONOS QUÍMICOS
 y primeras materias para su preparación.
 Se expende siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.
 También en este depósito se expende el abono «Laves» experimentando ya en Extremadura con resultados en extremo satisfactorios.
 En este depósito se analizarán las tierras que envíen los clientes, y atendiendo al resultado del análisis, se recomendarán los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.
 Para pedidos en Extremadura, consultas, etcétera, etc., dirigirse en Villafraanca de los Barros á
D. Rafael Crespo y Calpena.

DEPOSITO DE ABONOS QUÍMICOS
 y primeras materias para su preparación.
 Se expende siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.
 También en este depósito se expende el abono «Laves» experimentando ya en Extremadura con resultados en extremo satisfactorios.
 En este depósito se analizarán las tierras que envíen los clientes, y atendiendo al resultado del análisis, se recomendarán los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.
 Para pedidos en Extremadura, consultas, etcétera, etc., dirigirse en Villafraanca de los Barros á
D. Rafael Crespo y Calpena.

José Fernández.
 AGENTE DE ADUANAS.
 Esta casa efectúa los despachos de Aduanas con suma economía, tanto á la importación como á la exportación.
 También compra toda clase de cereales á precios corrientes.
 No vender sin antes visitar esta casa.
MENACHO, 22 (ANTES POZO)
BADAJOS

Agencia de Negocios
HIJOS DE SIERRA
Montesinos, 21.—Badajoz
 Esta casa se encarga de la representación de Ayuntamientos, empresas particulares y del despacho de todo género de asuntos en las oficinas de la capital.
 Honorarios módicos

Nueva Cordonería y Pasamanería
 de JOAQUÍN RUFETE.
 6, SOLEDAD, 6.—BADAJOZ
 Esta casa fabrica toda clase de obra de fantasía, compitiendo con las de las grandes capitales en confecciones y precios, y como se ve la verdad es visitándola.

¿Quién puede competir en Corsés con **Julio Rayo?**
 Nadie.—En su casa, calle de Aduana, núm. 20, se hacen á medida.—Especialidad en corsés fajos.
JUAN VELARDOS.
Pasamanería. San Juan, 34.
 Especialidad en adornos y novedades de París.—Paraguas, sombrillas y bastones.—Rica perfumería.

BAZAR INGLÉS
 (Antiguo CANDADO)
 Almacén de Ferretería, Cristales y Lampistería.
PINTURAS, PAPELES PARA DECORAR HABITACIONES,
 en la cocina y Bombas para agua.
 Única representación de los inmejorables Gasómetros sistema «Noguera» para alumbrado de acetileno. Gran surtido en faroles de carruajes y lámparas de distintas formas. Grandes existencias de Carburo de Calcio.
JOSÉ MUÑIZ RODRIGUEZ
 Calle de San Juan, 24, Badajoz

Emilio Fernández.
 AGENTE DE NEGOCIOS
Vicente Barrantes, 35, pral.
BADAJOS.

Díaz y Reinares
 (San Juan 38 y Bravo Murillo, 2)
 BADAJOZ
 Novedades en tejidos de reino y extranjeros, sedería, géneros de punto, tiras bordadas, paquetería, paraguas, sombrillas y abanicos.

ANTONIO DONCEL (sucesor de Torralbo)
 Novedades en Sedería, Lanas, Tapicería, Cortinas, Holandas y Retortas de 1 á 3 varas de ancho, Tiras bordadas, Género de punto, Paraguas y Sombrillas.
 Gran surtido en trajes para Caballeros con especialidad en los precios.

ARQUEROS
LARGA, 48 BADAJOZ
 Para trabajos de Imprenta, para Objetos de Escritorio, para artículos de piel, para Devocionarios y para libros de todas clases, nadie como esta casa.
 Se acaban de recibir del extranjero 500 colecciones de postales, de le mejor que se conoce.

ALMACENES DE MADERAS
 con máquinas de aserrar, molidar, cepillar y machihembrar
 MOVIDAS A VAPOR
 Inmenso surtido en tablonos y tablas de Suecia, Filandia y Portugal.
 Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.
 Tablonos y tablas cepilladas y machihembradas. Travesaños para el ferro-carril.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
 Vigas de Pith-Pine (Tea).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.
 Esta casa sierra para el público á precios convencionales.
J. J. Soares Monteiro
 Estación Ferro-carril.—Badajoz

Novedades en Tejidos del Reino y Extranjeros
AVELINO CARBALLO
 Plaza de la Constitución, 20 y Magdalena, 1
BADAJOS

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA.
 SAN JUAN, 19. BADAJOZ
 La primera casa en Quincalla, Géneros de punto y Abanicos.
 Perfumería y Pasamanería.

El Globo
 ULTRAMARINOS. SAN JUAN, 44.
LUIS CARBALLO
 Badajoz.
 Gran especialidad. Se acaban de recibir las renombradas Pastillas de café y Leche esterilizadas de los Sres. Sobrinos de la Viuda de Solano de Logroño. Probarlas y os convenceréis.
 Completo surtido en tod'os los artículos.
 Cafés tostados, clases superiores.